



Bar Code, Mobile Solutions & Printing

TRÁMITE DE CRÉDITO PERSONAS MORALES

Documentación requerida:
(Favor de anexar copias legibles)

1. - Solicitud de línea de crédito llena.
- 2.- Constancia de situación fiscal o Cedula de R.F.C. y comprobante de domicilio fiscal.
3. - Acta constitutiva completa de la compañía, junto con la última modificación o protocolización.
4. - Estados Financieros acumulados del año 2016, (Estados de Resultados y Balance General, requerimos máximo tres meses de antigüedad), junto con el desglose de las Cuentas de Proveedores y Acreedores Diversos del Pasivo Circulante.
5. - Copia de las Declaraciones de ISR Anuales correspondientes a los años 2015 y 2014 SOLO los Anexos E., F., H.,I., y el acuse de recibo ó el Dictamen del año 2014 SOLO los anexos del Balance General y Estado de Resultados, así como las notas a los estados financieros.
6. - Estados de Cuenta Bancarios de los últimos tres meses de la principal cuenta de cheques de la compañía SOLO de la carátula con resumen de movimientos.
7. - Tres Referencias Comerciales (con otros Proveedores, anotando el nombre del contacto, teléfono, plazo, forma de pago y línea asignada)
- 8.- Credencial del INE o pasaporte vigente del representante legal y del aval.
- 9.- Recibo telefónico reciente del domicilio particular del representante legal y del aval.
- 10.- Pagar el estudio de crédito, la cual tiene un costo de \$ 550.00 pesos más IVA en el D.F y \$ 600.00 pesos más IVA para el interior de la República (se elabora Factura por el concepto)

Nota: Todas las líneas de Crédito se garantizan con la suscripción de un Pagare, el que requiere de dos avales y se firmará personalmente en las oficinas de Azerty de México, S.A. de C.V. en CDMX

Se cotejarán las copias contra los originales de la credencial de INE y el comprobante de domicilio particular del representante legal y de los avales del pagaré.

En caso de empresas foráneas la empresa Información Dinámica de Crédito, S.A. de C.V. empresa contratada por Azerty de México, S.A. de C.V. cotejara las copias contra los originales de la credencial de IFE y el comprobante de domicilio particular del representante Legal y avales del pagaré.

Al tener la documentación COMPLETA se tendrá el resultado de su solicitud en un periodo de 12 días hábiles y se establecerán las condiciones de crédito

Se solicita que esta información sea escaneada y enviada vía correo electrónico al CP. Emanuel Cuellar Ramos al correo ecuellar@azerty-mexico.com.mx o personalmente a la dirección de Azerty de México, S.A. de C.V. Ubicado en: General Mariano Arista num.54 Bodega 21 Col. Argentina Poniente, Del. Miguel Hidalgo C.P. 11230, CDMX (por favor confirmar la recepción del mismo)